Villa del Rosario 03 de agosto de 2015

La empresa INDUSTRIAL Y COMERCIAL DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE VILLA DEL ROSARIO EICVIRO E.S.P., avisa a los proveedores y comerciantes en general debidamente inscritos en la cámara de comercio, que está interesada en adquirir:

1. **CANALETA PARSHALL**

Suministro de una Canaleta Parshall con garganta W=12”, fabricada en su totalidad por fibra de vidrio, reforzada con perfil estructural, recubierto en fibra para eliminar la corrosión y el pandeo, con su respectiva regleta de medición visual de caudal, de entrada en acero inoxidable puesta en la PTAP de Villa del Rosario.

1. **INSTALACION DE CANALETA**

Valor de la instalación de la canaleta w=12” en el canal existente; no incluye desviación o modificación de las tuberías de entrada de agua cruda al canal ni bypass donde se instalara la canaleta en razón a que hay que ejecutar una serie de obras civiles adicionales para no intervenir con el corte de agua cruda mientras se hace la instalación de la canaleta; es decir, se deben realizar unos trabajos de bypass.

1. **TRANSPORTE DEL TECNICO**

Transporte aéreo Bogotá – Cúcuta – Bogotá y viáticos del Técnico para la instalación.

En la cotización se deberá tener en cuenta los impuestos municipales que equivalen al 9% del valor del costo directo.

Dentro del precio también se deberá especificar la marca del equipo ofrecido, y si la instalación va incluida; además del término de la garantía y condiciones de la misma.

El plazo para la entrega de las propuestas que se hará en sobre cerrado es el día 06 de agosto de 2015 a las 6:00 pm en las oficinas de la empresa, calle 23 No. 12-20 del Barrio Gran Colombia Villa del Rosario.

El proponente elegido deberá anexar los requisitos de ley para contratar tales como:

- Certificado de cámara de comercio con fecha de expedición no superior a tres meses.

- Certificados de antecedentes (judiciales, fiscales y disciplinarios) vigentes.

- RUT actualizado.

- Fotocopia C.C.

- Certificado de afiliación a salud y pensión.

**ALBERTO RAMIREZ MOROS**

Agente Especial EICVIRO E.S.P.

Original Firmado